Francisca Luisa Delgado Eslava, con DNI 30.531.064-J, Técnica de Administración Laboral y General del INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO DE CÓRDOBA, en calidad de Secretaria de la Mesa de Contratación del I.M.A.E. Gran Teatro de Córdoba, nombrada por el Consejo Rector del IMAE (BOP nº 14, de 23 de enero de 2012), por medio del presente,

C E R T I F I C A

Que, aprobado por el Consejo Rector de fecha 26 de febrero de 2015, expediente 2015/005 **"Contratación del Servicio de Apoyo en Sala, Recepción y Portería del IMAE Gran Teatro de Córdoba"**, por el procedimiento Negociado sin publicidad y con carácter urgente, con fecha 6 de marzo de 2015, conforme al anuncio de licitación, se cursaron las correspondientes Invitaciones a las empresas propuestas por el Encargado General y se publicó anuncio en el perfil del contratante, a los efectos de una mayor concurrencia.

Que, las invitaciones cursadas fueron las siguientes:

Proponente
STAR SERVICIOS AUXILIARES S.L. (SECURITAS)
ESC SERVICIOS GENERALES S.L. (PROSEGUR)
PROTECCIÓN CASTELLANA S.L. (CASESA)
ANGEL SALVADOR CÓRDOBA CAÑERO
PENINSULAR DE SERVICIOS DE INTERMEDIACION, S.L.
BAUGRUPPEN S.L.U.

Que, conforme a lo dispuesto en la cláusula undécima del Pliego de cláusulas administrativas el plazo de presentación de proposiciones quedó establecido en el anuncio de licitación y en las invitaciones cursadas hasta las 14:00 horas del 16 de marzo de 2015.

Que, en el plazo establecido se han recibido las proposiciones que a continuación se relacionan, ordenadas por fecha y hora de recepción:

Proponente	Fecha	Hora
ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.	16/03/2015	11:10
STAR SERVICIOS AUXILIARES S.L.	16/03/2015	11:43
ESC SERVICIOS GENERALES S.L.	16/03/2015	12:23
PROTECCIÓN CASTELLANA S.L.	16/03/2015	12:38
ANGEL SALVADOR CÓRDOBA CAÑERO	16/03/2015	12:43
PENINSULAR DE SERVICIOS DE INTERMEDIACION, S.L.	16/03/2015	12:49
AURASER-24 S.L.	16/03/2015	13:19

Código Seguro de verificación:+5D3h2/+V47lEDqskN3rrQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisca Luisa Delgado Eslava - Responsable de Administración Laboral y General		FECHA	30/03/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	+5D3h2/+V47lEDqskN3rrQ==	PÁGINA	1/2

+5D3h2/+V47lEDqskN3rrQ==

POR FAX Y ENTREGA POSTERIOR SOBRES		
V2 COMPLEMENTOS AUXILIARES S.A. (ALENTIS)	16/03/2015	11:31
GLOBAL SERVICIOS –UNION DE DISC.PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN S.L.	16/03/2015	13:43

Que, en el plazo establecido se ha recibido comunicación mediante fax indicando fecha de imposición del envío conforme a lo indicado en la letra f de la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas de las dos empresas relacionadas en el cuadro anterior y se ha recibido en plazo la documentación correspondiente.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, firmo el presente en Córdoba, a treinta de marzo de dos mil quince.

Código Seguro de verificación:+5D3h2/+V47lEDqskN3rrQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisca Luisa Delgado Eslava - Responsable de Administración Laboral y General		FECHA	30/03/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	+5D3h2/+V47lEDqskN3rrQ==	PÁGINA	2/2

+5D3h2/+V47lEDqskN3rrQ==